



Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 345/2025

Asunción, 30 de julio de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente


Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación con ID 469.910 - LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 03/2025 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DEL MEC"*, conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Al respecto, cumpla en informarle que en virtud de la Resolución MEC N° 1200 de fecha 29 de julio 2025, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma "AUTOMOTOR S.A." - RUC 80001340-9.


Se adjunta a la presente: copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación de Oferta y los antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.




María José Carrillo, *Directora*
Dirección de Contrataciones

Elaborado por:  Ramona Gómez

Revisado por:  Ramona Gómez

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py